



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
TRAMITE SOLICITUD EUTANASIA



PROCESO: GESTIÓN EN
ATENCIÓN DE URGENCIAS

CÓDIGO: SU-S1-P12

VIGENCIA: 04/08/2025

V1

PÁGINA 1 de 2

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Estratégicos y misionales

OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer el procedimiento ante una solicitud de eutanasia por parte del usuario, orientación y gestión, trámite pertinente de remisión a la red disponible de acuerdo con la EAPB de afiliación.

ACTIVIDADES

No	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Mantener actualizado el procedimiento del trámite ante solicitud de Eutanasia por parte de un usuario que se encuentre en nuestro servicio de urgencias y hospitalización.	Mapa de Procesos	Líder del proceso/ Enfermero
2	H	Brindar atención y/o valoración médica, orientación y registro en la historia clínica para trámite de remisión.	Índigo / Historia Clínica	Medico
3	H	Verificar el proceso de remisión: se comenta al área de referencia y contrareferencia, se informa a usuarios y familiares. Se organiza documentación requerida para traslado	Índigo / Historia Clínica	Enfermera
4	H	Solicitar aceptación con la red hospitalaria de la EAPB, vía correo electrónico anexando remisión, y otra documentación requerida.	Índigo / Historia Clínica / Correo institucional	Radioperadora
5	H	Recepciona la aceptación de traslado por parte de la IPS e informa al servicio por correo electrónico, y	Índigo / Correo institucional	Radioperadora

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

**PROCEDIMIENTO
TRAMITE SOLICITUD EUTANASIA**



PROCESO: GESTIÓN EN
ATENCIÓN DE URGENCIAS

CÓDIGO: SU-S1-P12

VIGENCIA: 04/08/2025

V1

PÁGINA 1 de 2

		registra en seguimiento en la bitácora de referencia.		
6	H	Traslado: se hace entrega del paciente a la tripulación de la ambulancia de la Entidad.	Índigo / Historia Clínica	Enfermero / auxiliar de enfermería
7	V	Verificar el cumplimiento del procedimiento de acuerdo al número de solicitudes realizadas y tramitadas (registro diario pacientes)	DRIVE	Enfermería /líder del proceso
8	A	Realizar plan de mejoramiento y/o seguimientos a los hallazgos de incumplimiento	Plan de Mejoramiento GC-S3-F17-V9 / Acta de reunión	Líder del Proceso Enfermería /
CONSIDERACIONES ESPECIALES				

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i @ y
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

**PROCEDIMIENTO
TRAMITE SOLICITUD EUTANASIA**



PROCESO: GESTIÓN EN
ATENCIÓN DE URGENCIAS

CÓDIGO: SU-S1-P12

VIGENCIA: 04/08/2025

V1

PÁGINA 1 de 2

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Se elabora el documento con el fin de establecer el procedimiento ante una solicitud de eutanasia por parte del usuario, orientación y gestión	04/08/2025
<p>Nombre: Ledvi Esnedy Oviedo Acevedo Cargo: Gestión de servicios Hospitalarios</p> <p>Paula Clareth Garnica Quintero Cargo: Contratista área de planeación</p> <p>Elaboró</p>	<p>Nombre: Lina María Vásquez Díaz Cargo. Subgerencia de Servicios de Salud</p> <p>Juan Pablo Cano Rivillas Cargo: Contratista área de calidad</p> <p>Revisó</p>	<p>Nombre: Lina María Vásquez Díaz Cargo: Gerente (E).</p> <p>Aprobó</p>

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina